

Entrega renovado campo de beisbol en El Limón

Reconocen a Toño Echevarría en su natal Santiago Ixcuintla

Con motivo de su cumpleaños 80, el exgobernador recibe jubiloso reconocimiento de autoridades ejidales y líderes campesinos, que valoran sus logros empresariales y políticos



Redacción PÁGINA 4A



Convertirán al estado en exportador

Construyen parque industrial tequilero

Con una inversión inicial de 150 millones de pesos arranca la construcción de una procesadora de tequila que generará 200 empleos directos, y de 800 a mil 200 indirectos

La empresa Antiguo Buckingham del Séptimo Cantón de Jalisco colocó en Buckingham, municipio de Santa María del Oro, la primera piedra de lo que será una planta tequilera, misma que permitirá convertir a Nayarit en un estado exportador de esta bebida.

De acuerdo con la información del presidente de la empresa, José de Jesús Talavera Rivera, la planta requerirá de una inversión de entre 150 y 200 millones de pesos, y tendrá una capacidad de producción de tequila que irá de los cinco mil a los ocho mil litros diarios.

Redacción PÁGINA 6A

Cumplimiento y rendición de cuentas en la UAN

Rinde informe de actividades director de Veterinaria

El académico resaltó que el programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se encuentra acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, con vigencia al año 2025

Agapito Gómez Gurrola, director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UAMVZ), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), rindió su sexto informe de actividades, en el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la unidad académica, para el periodo abril 2023-marzo-2024, ante la presencia de funcionariado, comunidad estudiantil, personal docente y administrativo.

Redacción PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Inconformidad extrema

Guillermo Aguirre

Semana Santa en Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Una historia pendiente de contar

La batalla del Convento de la Cruz. Tepic, 23 de junio de 1824

Única confrontación bélica para el retorno de Agustín de Iturbide a México

Para el niño soldado de la Primera División de Milicias del Sur y del Apostadero y Puerto de San Blas, José Luis Zeceña Hernández (Tepic, 1810-Tepic, 23 de junio 1824).

Con exaltación y no poca admiración empezó a correr la noticia entre los habitantes

Javier Berecochea García

de Tepic sobre la presencia de un noble prusiano ostentando el grado de teniente coronel. Lo describían como bajo de estatura, próximo a los treinta años de edad, buena figura, cabello rubio, ojos azules, color rosado la piel, de afeitado fino y pronunciar el castellano de forma lenta; de valor y osadía, buen oficial de artillería, se rumoraba había servido en esta arma en los ejércitos de

Napoleón. El mismo gobernador de Jalisco, el general Luis Quintanar, extendió la orden para su colocación en el cuerpo de artillería. De su llegada al Valle de Matatipac no hay fecha exacta. Al pasar a inventario varios calendarios gregorianos algunos recordaban que fue después de la boda de don Eustaquio Barron con doña Cándida Añorga, y quién iba a olvidar ese día, fue a media semana, un

miércoles 3 de marzo de 1824. El esplendor se hacía manifiesto en el adorno de la pequeña iglesia parroquial y el clima de la ciudad invitaba al disfrute, mas debemos decir que a la sociedad tomó por sorpresa el anuncio del enlace de la viuda del catalán don José Antonio Pinto y Martí, quien embargada por la pena tan sólo tres años atrás lloraba su muerte.

PÁGINA 5A

Riguroso monitoreo garantiza la calidad del agua

Aptas todas las playas nayaritas

En el caso de Nayarit, donde se analizaron 18 puntos estratégicos, se confirma que todas las playas cumplen con los criterios establecidos para el uso recreativo y los resultados garantizan la seguridad y calidad del agua en las costas durante la temporada vacacional

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en colaboración con las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios estatales (APCRS), ha emitido un comunicado destacando que el 100 por ciento de las playas en el estado de Nayarit son aptas para uso recreativo. Este anuncio se basa en los resultados de un exhaustivo proceso

de monitoreo llevado a cabo previo al periodo vacacional de Semana Santa 2024. Cada año, la Cofepris realiza una evaluación exhaustiva de la calidad del agua de mar en los 17 estados costeros de México en colaboración con las APCRS. En esta ocasión, se realizaron muestreos en un total de 289 playas distribuidas en 76 destinos turísticos,

abarcando también los puntos estratégicos en Nayarit. Los resultados de este riguroso análisis, que incluyó un total de dos mil 238 muestras recolectadas en 393 puntos de estudio, son alentadores. Se ha revelado que el 98 por ciento de las playas evaluadas, es decir, 283 en total, cumplen con los estándares necesarios para su uso recreativo.

Redacción PÁGINA 3A

Tigres de Álica son de liguilla

El equipo nayarita amarró matemáticamente su pase a la fiesta grande tras empatar con Club Legado del Centenario.

Los Tigres de Álica aseguraron su clasificación a la liguilla de la Liga TDP, tras empatar 1-1 con Club Legado del Centenario en la Unidad Deportiva Juanelo, duelo correspondiente a la jornada 23 correspondiente al grupo 15.

Javier Carrillo VER SECCIÓN B



Suspende labores Poder Judicial en Semana Santa; mantendrá guardia en el estado

El Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó como días inhábiles los comprendidos del lunes 25 al viernes 29 de marzo

El Poder Judicial del Estado anunció la suspensión de labores durante Semana Santa.

Se precisó que mediante el acuerdo 30/CJ/V/2023 del 15 de diciembre del 2023, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el Calendario de Labores, Días Inhábiles y Periodos Vacacionales para el 2024, declarándose entonces como días inhábiles los comprendidos del lunes 25 al viernes 29 de marzo.

En tal sentido, los plazos legales serán suspendidos en todos los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, con excepción de los casos urgentes en materia familiar, penal y laboral.

Cabe añadir que también se ha precisado que se mantiene guardia permanente en los centros regionales de Tepic, San Pedro Lagunillas, Bucerías, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tecuala respecto al sistema penal oral.

Además, los centros regionales de Tepic y Bucerías atenderán sobre órdenes de protección, mientras que personal de guardia de los juzgados familiares de Tepic conocerán los casos urgentes que se presenten en esa materia, situación similar que se efectuará en los juzgados civiles de Bucerías.

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit PÁGINA 7A

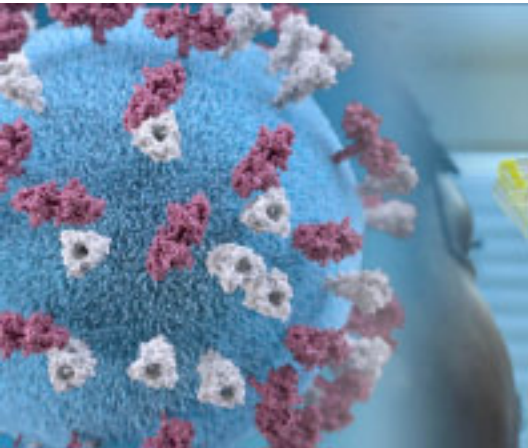
Redacción

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en colaboración con las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios estatales (APCRS), ha emitido un comunicado destacando que el 100 por ciento de las playas en el estado de Nayarit son aptas para uso recreativo. Este anuncio se basa en los resultados de un exhaustivo proceso de monitoreo llevado a cabo previo al periodo vacacional de Semana Santa 2024.

Cada año, la Cofepris realiza una evaluación exhaustiva de la calidad del agua de mar en los 17 estados costeros de México en colaboración con las APCRS. En esta ocasión, se realizaron muestreos en un total de 289 playas distribuidas en 76 destinos turísticos, abarcando también los puntos estratégicos en Nayarit.

Los resultados de este riguroso análisis, que incluyó un total de dos mil 238 muestras recolectadas en 393 puntos de estudio, son alentadores. Se ha revelado que el 98 por ciento de las playas evaluadas, es decir, 283 en total, cumplen con los estándares necesarios para su uso recreativo.

Específicamente en el caso de Nayarit, donde se analizaron 18 puntos estratégicos, se confirma que todas las playas cumplen con los criterios establecidos para el uso recreativo. Estos resultados garantizan a los visitantes y residentes la seguridad y calidad del agua en las costas nayaritas durante la temporada vacacional.



Dejó atrás su virulencia

El Covid sigue presente pero de manera aislada

En lo que va de 2024 solamente se han presentado siete casos en el estado, informó el doctor José Federico Cortés López, director de los Servicios de Salud en el estado

Óscar Gil

Aun cuando el Covid ha dejado de ser una pandemia, según lo notificaron en el mes de mayo del año pasado por la Organización Mundial de la Salud, los casos se siguen presentando, el registro que tiene el Boletín Epidemiológico es de 20 casos hasta el día nueve de marzo, no poseen la trascendencia que en su momento tuvieron; hoy están presentes pero de manera aislada y con menor agresividad, confirmó el doctor José Federico Cortés López, director de los Servicios de Salud en el estado.

Informó que en lo que va del año, en Nayarit únicamente se han presentado siete casos: “Obviamente a muchos ya nos dio, otros nos vacunamos y ha sido menos agresividad en cuestión a los virus del contagio, desde luego que se han presentado pero bastante aislados”.

El director de Salud Pública detalló que en estos momentos como responsables mantienen un constante monitoreo de vigilancia y supervisión ante casos que se han hecho bastante notorios, y donde hay personas que presentan distintos problemas llámese cardíacos, pulmonar, entre otros.

“Hablar de toda la situación postcovid, incluso hay síntomas, signos e incluso padecimientos que se han estado encontrando recientemente, posteriormente a la pandemia, seguramente vamos a tener uno dos o tres años más alguna situación importante con algunas secuelas, hay muchas incluso tenemos pacientes que refiere o medios en el área de especialidad, que refieren que hay problemas incluso para agudeza visual, problemas en la caída del cabello, la piel, problemas cardiovasculares, hepáticos, en sí hay muchas situaciones que pueden estar involucradas posteriormente al Covid, obviamente se tendrán que seguir los protocolos y se tendrán que hacer todo ese tipo de estudios para poder determinar con certeza si realmente son una condicionante posterior al problema del Covid o una condicionante propia del cuerpo humano que nos genera un padecimiento a cada uno de nosotros”.

Riguroso monitoreo garantiza la calidad del agua

Aptas todas las playas nayaritas

En el caso de Nayarit, donde se analizaron 18 puntos estratégicos, se confirma que todas las playas cumplen con los criterios establecidos para el uso recreativo y los resultados garantizan la seguridad y calidad del agua en las costas durante la temporada vacacional

La Cofepris reitera su compromiso con la protección de la salud pública y el bienestar de los usuarios de las playas mexicanas,

llevando a cabo estos monitoreos periódicos para asegurar que se cumplan los estándares de calidad del agua. Se invita a los turistas y

locales a disfrutar de las hermosas playas de Nayarit con la confianza de que cumplen con los más altos estándares de calidad sanitaria.

[illegible]



Entrega renovado campo de beisbol en El Limón

Reconocen a Toño Echevarría en su natal Santiago Ixcuintla

Con motivo de su cumpleaños 80, el exgobernador recibe jubiloso reconocimiento de autoridades ejidales y líderes campesinos, que valoran sus logros empresariales y políticos



Redacción

En su tierra, Santiago Ixcuintla, el ex gobernador Antonio Echevarría Domínguez recibió un sentido homenaje por lo que en la empresa y la política ha logrado, pero sobre todo, le han reconocido su calidad humana y amor a la tierra que lo vio nacer hace 80 años.

Como empresario, fundó hace casi 52 años Grupo Álica, el más importante conglomerado empresarial en Nayarit que da empleo a más de cinco mil nayaritas. En la política alcanzó el más alto honor al que un nayarita aspira: fue gobernador de 1999 a 2005. En ambas actividades, su terruño recibió respaldo notable.

En el ejido santiaguense de El Limón, la generosidad de Echevarría Domínguez se hizo presente: entregó a esa comunidad un nuevo campo de beisbol que financió Grupo Álica y que ha logrado generar emoción colectiva.

Hugo Ortega es un expresidente municipal de Santiago Ixcuintla que recuerda bien a Echevarría: “Desde joven pugnó por formar empresas y junto con otros paisanos visionarios constituyeron el Grupo Empresarial Álica que engloba las más importantes empresas e industria de la entidad, basta decir que hoy por hoy este conglomerado genera el mayor número de empleos de calidad en el estado, algo así como 5 mil o 6 mil empleos con calidad... en 1999 alcanza el más alto y honroso cargo al que podemos aspirar los nayaritas, gobernador del estado, desde donde realiza un notable trabajo impulsando la economía estatal, la infraestructura turística, la educación superior con el funcionamiento de tres universidades tecnológicas, una de ellas en Santiago Ixcuintla, por cierto

muy hermosa ahí a la entrada de nuestra cabecera municipal.

“La modernización de carreteras como la nuestra del crucero de la internacional 15 a la cabecera municipal de Santiago, más cercano a nosotros hizo posible la pavimentación de la carretera, Valle Morelos, Pozo de Villa, que luego fue continuada para que el pavimento llegará finalmente a este ejido de El Limon, ya te decíamos hace dos años Toño, tú trajiste el pavimento a nuestro ejido”.

Están reunidos en El Limón, el calor de primavera se siente fuerte; es la fiesta ejidal, celebran el 90 aniversario de la dotación de tierras, los ejidatarios ovacionan a Antonio Echevarría Domínguez quien entregó el campo de beisbol invitado por Eulalio Martínez “El Chivo”, presidente del Comisariado Ejidal de El Limón. En el ejido hay una fiesta muy especial, por vez primera tienen ahí a dos exgobernadores y es que también está Antonio Echevarría García quien ahora se desempeña como consejero nacional de la CFE.

Antonio Echevarría Domínguez, acompañado por su hijo el también exgobernador Antonio Echevarría García, habla muy puntual: “Estoy muy agradecido, decía mi padre y mi madre, mi madre que fue princesa de la feria de Santiago, una mujer como todas las santiaguenses, muy guapa; decía que quien no vive para servir, no sirve para vivir. Muchas gracias por este reconocimiento, muchas gracias y tenganne como su amigo”.

Uno más de los testimonios de gratitud fue el del expresidente de Santiago Ixcuintla, Sergio González García: “Sé que tiene un corazón grande, Santiago te vio nacer, Santiago te quiere y te aprecia”.

Redacción

Nayarit enfrenta un aumento del 13.96 por ciento en las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, según revela el Boletín Epidemiológico Nacional correspondiente a la semana 10 del año en curso, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los datos recopilados hasta el 9 de marzo indican que se han registrado un total de nueve mil 855 casos de estos padecimientos, mientras que durante el mismo periodo del 2023 fueron ocho mil 648.

Además, las enfermedades infecciosas intestinales han experimentado un incremento del 10.18 por ciento en el número de casos. Hasta la semana 10 del presente año, se han acumulado 11 mil 169 casos en Nayarit, en contraste con los 10 mil 137 casos reportados en el mismo periodo del año anterior.

El panorama se torna preocupante con respecto a la fiebre paratifoidea, una enfermedad infecciosa sistémica causada

Repunta la paratifoidea, entre otras Golpean enfermedades diarreicas a la población

Las enfermedades infecciosas intestinales han experimentado un incremento del 10.18 por ciento en el número de casos. Hasta la semana 10 del presente año, se han acumulado 11 mil 169 casos en Nayarit, en contraste con los 10 mil 137 casos reportados en el mismo periodo del año anterior

por bacterias del género Salmonella. Durante la semana 10 del 2023, sólo se registraron dos casos en la región. Sin embargo, en lo que va del año en curso, se han reportado ya 26 casos, lo que representa un repunte considerable y enciende la alarma para las autoridades sanitarias locales.

Estos datos reflejan la importancia de mantener una vigilancia constante sobre las condiciones de salud pública

en la región y la necesidad de tomar medidas preventivas y de control para contener la propagación de estas enfermedades infecciosas. Se hace un llamado a la población a mantener prácticas de higiene adecuadas y a buscar atención médica ante cualquier síntoma relacionado con estas enfermedades, con el fin de evitar su propagación y garantizar el bienestar de la comunidad.

Al inicio del periodo vacacional Tienen buenos resultados hoteles y restaurantes

La capital del estado se ha colocado en el gusto de los turistas justamente por ser una ciudad bastante tranquila y segura, reconoció Levi Monts Bañuelos, presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C

Oscar Gil

Con el pie derecho arrancaron los sectores hotelero y restaurantero en la capital nayarita, ya que previo a la Semana Santa atienden la demanda originada por el evento del Reto de los Cuatro Volcanes 2024, que concentra desde el viernes pasado a 500 senderistas de 12 estados del país, por lo que esperan una derrama económica bastante importante, reconoció Levi Monts Bañuelos, presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C.

Sostuvo que la capital del estado se ha colocado en el gusto de los turistas justamente por ser una ciudad bastante tranquila y segura: “Además de que tenemos un turismo religioso fuerte, somos una ciudad que sigue teniendo buena respuesta de la Iglesia católica, entonces

esperemos que durante la presente Semana Santa sea muy buena. Tenemos una muy buena oferta gastronómica, Tepic se distingue por eso y es lo que la gente elige para venir al reto de los cuatro volcanes que son los cerros, De la Cruz, San Juan, Las Navajas (la Higuera) y Sangangüey. Según expectativas se va tener una ocupación durante los próximos tres días, generalmente es del 60 por ciento y ahora con este evento yo creo que vamos andar alcanzando el 85 por ciento durante este fin de semana, más lo que se acumule la presente Semana Santa”.

Durante la entrevista, el presidente de Preservación del Centro Histórico de Tepic A.C no pudo ocultar su preocupación con relación a la situación por la que atraviesa la plaza principal de Tepic, que por la noche se convierte prácticamente en



una boca de lobo: “La vigilancia está bien pero falta luz, la iluminación de la plaza principal sigue deficiente por la noche, se apaga totalmente, no han podido arreglar el sistema de la iluminación y eso nos preocupa bastante; creo que no merecemos esto como capital del estado. Nos preocupa que tan siquiera haya un diálogo con las autoridades con miras a una solución”.

Durante periodo vacacional de Semana Santa y Pascua

Lllaman a padres de familia a no distraerse y evitar tragedias

Javier Camarena, locutor de Radio Aztlán y titular de programas preventivos, llama a padres de familia a dejar de lado el celular y estar atentos al desplazamiento de los hijos

Oscar Gil

Para evitar tragedias y que el regreso del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua 2024 sea exitoso, llaman a la sociedad a no distraer la vigilancia de los suyos cuando se ingrese a las playas, arroyos, mantos o lagunas, ya que cualquier descuido podría enlutar sus hogares.

Javier Camarena, locutor de Radio

Aztlán y titular de programas preventivos, llama a padres de familia a dejar de lado el celular y estar atentos al desplazamiento de hijos, al tiempo de compartir una de las estrategias que han sido bastante exitosas.

“En lugar de que esté usted con el celular, hay que echarles un ojo a las criaturas y a los muchachitos, a las niñas a los niños y sobre todo decirte que ha dado muy buen resultado el que les pongan camisetas de esa de color llamativo,

porque ya tu volteas y ya sabes que el verde fosforescente son mis hijos, o el rosa o el que les agrada más, pero que sea de esos colores chillantes que dices tú, inmediatamente los localizas y esa es una medida muy buena que ha dado muy buenos resultados”.

Explicó que otro aspecto importante al que habría que dar puntual atención y seguimiento, es el saber atender e interpretar los señalamientos tanto en tierra como en el mar: “Importante es el que se respeten las banderas de las autoridades que están al pendiente de cómo se están comportando las aguas en esos lugares, la mayoría no conoce la profundidad de la laguna, ni de los ríos ni del mar, respete las banderas que son de los marinos o gente especializada, como son los salvavidas”.

El locutor de Radio Aztlán recordó que el mejor aliado en todo momento es el número de emergencia 911 lo mismo que los Ángeles Verdes.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES
ELODIA GUTIERREZ RAMIREZ Y/O ELODIA GUTIERREZ Y/O MA.
ELODIA GUTIERREZ Y/O ELADIA GUTIERREZ Y/O ELODIA
GUTIERREZ GOY Y AMBROSIO RUIZ GARCIA Y/O AMBROSIO
RUIZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes de los señores ELODIA GUTIERREZ RAMIREZ Y/O ELODIA GUTIERREZ Y/O MA. ELODIA GUTIERREZ Y/O ELADIA GUTIERREZ Y/O ELODIA GUTIERREZ GOY Y AMBROSIO RUIZ GARCIA Y/O AMBROSIO RUIZ, quienes fallecieron, la primera de ellos, el día 21 veintiuno de junio de 1999 mil novecientos noventa y nueve; y el segundo de ellos, el día 21 veintiuno de agosto de 2015 dos mil quince; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de los señores ELODIA GUTIERREZ RAMIREZ Y AMBROSIO RUIZ GARCIA, promovido por los señores ESTHER, ESTELA, ANGELICA, AUREA, IRMA, HILDA ADRIANA Y ALEJANDRA, todos de apellidos RUIZ GUTIERREZ, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), de los autores de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE MARZO DEL AÑO 2024

EDICTO

Expediente familiar 01/1996

Quien o quienes que pudieran considerarse perjudicadas.

se les comunica por este conducto que dentro del juicio Civil Ordinario, número 01/1996, promovido por Walberto Jiménez González en contra de Gabriela López Martínez, recayó un auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, en el que se ordena notificar la siguiente resolución:

PRIMERA.- El actor probó y justificó su acción reclamada y la demandada no interpuso defensa o excepciones en su favor, en consecuencia. SEGUNDA.- Los cónyuges quedan en aptitud nuevas nupcias en la inteligencia que la señora GABRIELA LOPEZ MARTINEZ no podrá hacerlo sino transcurridos 2 dos años de que cause ejecutoria la presente resolución. TERCERA.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, remítase copia certificada al Oficial del Registro Civil de Tepic, Nayarit, para que procesa a hacer las anotaciones previstas por el artículo 254 del Código Civil en vigor. CUARTA.- Se absuelve a la demandada GABRIELA LOPEZ MARTINEZ de la pérdida de la patria potestad sobre su menor hija METZLY DANAY JIMENEZ LOPEZ. QUINTA.- Se reserva el derecho de las partes para que, hasta en tanto justifiquen la procedencia de la disolución de la sociedad conyugal en los términos de la Ley de la materia, se resuelva al respecto lo que proceda. SEXTA.- Hágasele saber a las partes el derecho y término que la Ley les concede para inconformarse con la presente resolución.

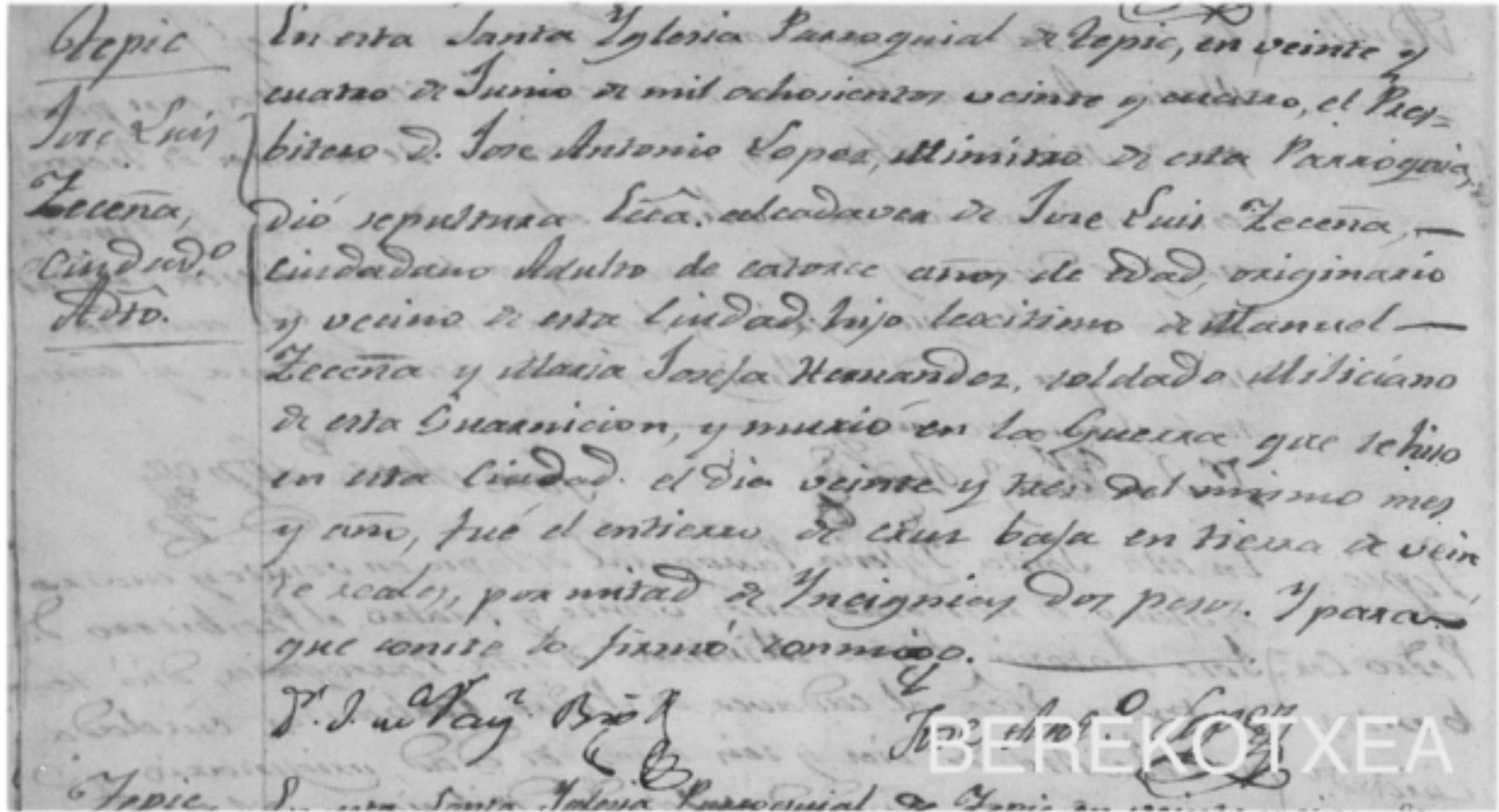
Atentamente.
Puente de Camotlan, municipio de la Yesca, Nayarit, a 15 de marzo del 2024

Maestro Carlos Alberto Elías Martínez
Juez Mixto

Nota: Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a lección del promovente.

Una historia pendiente de contar

La batalla del Convento de la Cruz. Tepic, 23 de junio de 1824



**Imagen. Acta defunción del soldado miliciano José Luis Zeceña Hernández, muerto en la batalla del día 23 de Junio de 1824. Hijo de José Manuel Zeceña Coronel y Josefa Hernández Casarez originarios de La Estancia de los Ayón, municipio de Etzatlán, Jalisco; casados el 5 de Octubre de 1805 en la capilla de su pueblo de donde emigraron a Tepic en 1809.*

Única confrontación bélica para el retorno de Agustín de Iturbide a México

Javier Berecochea García

Para el niño soldado de la Primera División de Milicias del Sur y del Apostadero y Puerto de San Blas, José Luis Zeceña Hernández (Tepic,1810-Tepic, 23 de junio 1824).

Con exaltación y no poca admiración empezó a correr la noticia entre los habitantes de Tepic sobre la presencia de un noble prusiano ostentando el grado de teniente coronel. Lo describían como bajo de estatura, próximo a los treinta años de edad, buena figura, cabello rubio, ojos azules, color rosado la piel, de afeitado fino y pronunciar el castellano de forma lenta; de valor y osadía, buen oficial de artillería, se rumoraba había servido en esta arma en los ejércitos de Napoleón. El mismo gobernador de Jalisco, el general Luis Quintanar, extendió la orden para su colocación en el cuerpo de artillería. De su llegada al Valle de Matatipac no hay fecha exacta. Al pasar a inventario varios calendarios gregorianos algunos recordaban que fue después de la boda de don Eustaquio Barron con doña Cándida Añorga, y quien iba a olvidar ese día, fue a media semana, un miércoles 3 de marzo de 1824. El esplendor se hacía manifiesto en el adorno de la pequeña iglesia parroquial y el clima de la ciudad invitaba al disfrute, mas debemos decir que a la sociedad tomó por sorpresa el anuncio del enlace de la viuda del catalán don José Antonio Pinto y Martí, quien embargada por la pena tan sólo tres años atrás lloraba su muerte. El gaditano Barron de ascendencia irlandesa sólo tenía tres meses de haber llegado a la población. Hombre de mundo y de corrida la legua residió siete años en Inglaterra y tuvo algunas estancias cortas en Manila y Lima. De ahí se embarcó a tierras mexicanas llegando al puerto de San Blas en el bergantín Rebeca, pero como suele suceder, nadie manda en el corazón, Eustaquio fue desamado y prendido por las virtudes de Cándida. En poco tiempo se encariñó de sus tres pequeños hijos: Manuela, de siete años; Doloritas, de cinco, y José Antonio, de tres, decidiéndolo a sentar cabeza en estas tierras conocidas en aquellos años como de la Mar del Sur. El paso obligado de productos europeos a través del puerto de Cádiz impuesto por la monarquía peninsular enfrentó el ocaso a partir del triunfo independentista. El naciente México abría las oportunidades a nuevos inversores, Barron supo aprovechar las oportunidades, quién imaginaria en esos días su porvenir, el futuro le deparaba convertirse en uno de los hombres más ricos y poderosos de México.

Del personaje ocasionador de tantas preguntas entre los tepiqueños y algunos suspiros entre las casaderas, los antecedentes poco a poco se fueron conociendo, su nombre era Cristóbal Anastasio, con título nobiliario barón de Rosseberg. Los primeros pasos de este aventurero prusiano dentro del territorio se remontan al año 1820, cuando aún la Corona a través de la organización virreinal gobernaba la entonces Nueva España, afecto a los ideales

monárquicos al consumarse la independencia e instaurarse el Imperio mexicano encabezado por el general Agustín de Iturbide, fue compensado con los empleos de teniente y capitán de artillería con grado de teniente coronel. El gusto duró poco, nueve meses. A la abdicación en marzo de 1823 y la posterior salida hacia Europa el 11 de mayo de Iturbide y familia, al barón de Rosseberg el supremo gobierno no lo juzgó digno de la confianza y honor de ser oficial del ejército mexicano, como lo había hecho Iturbide, sufriendo expulsión y habilitado con quinientos pesos para su viaje. Luego de estos acontecimientos se cree fue a refugiarse a los Estados Unidos, pues no se supo de él hasta nueve meses después cuando arribó a Tampico a bordo del Paillebot Washington el día 29 de noviembre, llegó en clase de pasajero y salió para Altamira el dos del siguiente mes en la tarde con dirección a la provincia de San Luis. A las preguntas del teniente José María Salazar, comandante de artillería de Tampico, contestó venía con el objeto de cobrar lo que la nación le restaba, y de paso presentarse al Congreso para que se le volviera su anterior empleo. Al cuestionarle era camino extraviado el que llevaba para ir a la Ciudad de México, y más no teniendo reales para su viaje y menos para su vuelta, no hizo caso alguno y emprendió su marcha, causando sospecha de traer miras, según los que gobernaban, en perjuicio a la nación.

Mientras tanto las noticias de Europa traídas por un buque de Liverpool llegado a Alvarado, Veracruz, el 28 de febrero de 1824, daban cuenta que ante el temor o bajo el pretexto al ser informado del interés de Fernando VII de que lo había reclamado, o iba a reclamarlo, Iturbide a principios del diciembre anterior en forma precipitada abandona su exilio en Liorna, Italia, huyendo en un bergantín inglés, con tal suerte que la embarcación en que lo verificó varó en la costa a poco de haberse hecho a la vela y que viéndose en la necesidad de volver a tierra, ante el peligro de ser víctima del furor de la liga de soberanos, marchó por la costa con su hijo mayor dejando a su familia en Pisa, atravesó Suiza y Bélgica, y se embarcó en Amberes para Londres, a donde llegó el día 2 de enero, acompañado de dos de sus hijos, su sobrino Malo, y el cónsul español que estaba en Liorna, don Mariano Torrente. Ante estas nuevas en el Soberano Congreso Constituyente presidido por Juan Ignacio Godoy, el 15 de marzo de 1824 el diputado Carlos María Bustamante pidió se declarase que en caso que Agustín de Iturbide se presente en costas mexicanas, se le tenga por enemigo público proscrito y fuera de ley. El día 28 de abril el Congreso aprueba la propuesta y se declara traidor a Agustín de Iturbide, siempre que se presente en cualquiera punto del territorio bajo cualquier título.

Ignorante de lo sucedido en los debates de la Cámara, pero quizá no a lo que sus seguidores orquestaban para su retorno a México, el 11 de mayo a las orillas del Támesis en el embarcadero de Southampton, Iturbide aborda un bergantín con destino a alguna parte de la costa americana acompañado de su mujer Ana María Huarte con cuatro meses de embarazo, de sus hijos más pequeños Salvador María y Felipe, y de personal a su servicio. Rumores publicados en el diario La Gaceta de Londres el viernes 21 de mayo de 1824, citan cartas de Italia y de París que hablan de la partida de Iturbide para México, como una intriga

meditada por el gobierno francés, consecuencia de la firmeza de Inglaterra en los asuntos del Sur de América. El nuevo esfuerzo de Francia y España dirigido a impedir el reconocimiento de independencia de los nuevos estados y según y para este fin Iturbide era la persona escogida para descomponer los asuntos en México. Una carta citada decía “cómo puede Inglaterra reconocer la independencia de México (a donde ha enviado comisionados) si Iturbide sale de Europa con el fin de tomar las riendas del gobierno, y alterar los asuntos políticos de aquel país”. Añade que es el buque dinamarqués nombrado Cruel el abordado por Iturbide para trasladarse a México.

Los pasquines y letreros colocados a partir de los primeros de abril de manera clandestina en los parajes públicos con leyendas de “Viva Agustín Primero” y otras expresiones empezaron a extenderse por la geografía del naciente estado de Jalisco, en los corrillos el comentar versaba sobre los diputados del Congreso local el estar muertos de miedo sin saber qué hacer, y el actuar a su anchura sin tomar providencia alguna los jefes principales, es decir el gobernador Quintanar y el comandante militar Anastasio Bustamante, señalados como los cabecillas conspiradores para el regreso de Iturbide a tomar el poder. En Tepic la Primera División de Milicias del Sur y del Apostadero y Puerto de San Blas durante el imperio, comandada por Eduardo García Tato, originario de las Provincias Internas, quien cinco años atrás había quedado viudo de Ignacia Manzanera de Iturbide, hija de María Josefa Iturbide Arámburu y hermana del destronado, hacía que la circunstancia de parentesco provocara desconfianza a los del gobierno del centro, destituyéndolo por decreto 8 de abril de 1823 y nombrando de interino en el mando a José Narváez, a partir de mayo del mismo año. Para su restitución Bustamante argumentó el atropello cometido a García al separarlo del cargo, el ser español Narváez, y los clamores del vecindario de Tepic a través de cartas particulares de personas fidedignas pidiendo su regreso, además esgrimía sostener la decisión en este asunto y otros enfrentados en su carrera, al jamás atender al parentesco ni al origen de los hombres cuando se trata de distribuir justicia. El júbilo y entusiasmo con que fue recibido García por la tropa y habitantes de Tepic, dieron una idea perfecta de la estima y confianza que era merecedor este jefe, contra quien sus enemigos interesados en conservar el clandestino comercio que él impedía, nada pudieron probar en un año que duró su suspensión a pesar de la pública invitación que les hizo al efecto.

En la noche del 12 de mayo en la Ciudad de México en una casa marcada con el número 15 de la calle de Celaya, un grupo de iturbidistas fueron sorprendidos en reunión conspiradora, el haber entrado por la azotea y por la puerta principal la tropa, no permitió pudiese escapar ninguno y encontrar multitud de documentos en que la data aparecía de la siguiente manera: “Dios, Independencia, Héroe de Iguala.” El acontecimiento desató un torbellino de persecuciones y encarcelamientos debido a los papeles comprometedores encontrados en el interior. Resultado de las investigaciones el día 17 de junio en Guadalajara, ante Luis Quintanar y Anastasio Bustamante se presentó el general Joaquín de Herrera con cien dragones y les intimó la orden que tenía de Nicolás Bravo para

arrestarlos y hacerlos salir de inmediato de la ciudad. Al enterarse de lo sucedido Eduardo García, hace llegar un extraordinario de Tepic, comunicando a Bravo estar dispuesto a obedecerlo y entregar el mando, prometiendo hacerlo de inmediato en San Blas a Flaminio Agacini, promesa que no cumplió.

Al siguiente día poco antes del primer canto de los gallos, la columna militar integrada por 200 dragones montados sobre briosos corceles tomó derrotero al norte dejando atrás terrenos tapatíos perdiéndose a la vista en el horizonte. Al frente del contingente iba el coronel Luis Correa. El camino de herradura a Tepic se convertía en una verdadera pesadilla al llegar a la barranca de Mochitiltic, el superar las inmensas montañas molía hasta al más experimentado jinete, Correa había recibido consigna de Bravo de hacerse del mando de las milicias del Sur en manos de García. A las 11 de la mañana del miércoles 23, en unión con las fuerzas de la región reunidas por el teniente coronel José Dolores Morellón se aproximó a las inmediaciones de la ciudad y al frente de ésta tomó posición en el Convento de la Cruz, bajo la circunstancia anterior llegó una comisión del ayuntamiento a conferenciar, asegurando el estar en la mejor disposición Eduardo García a sujetarse a todo lo que él dispusiera, contestando el coronel a los portadores del comunicado su aceptación por oficio, manifestando el hacerlo por el bien de los ciudadanos honrados de Tepic y el no alterar la tranquilidad, encargando se le diera a conocer lo que ocurriera para en su caso socorrer a la ciudadanía en todo lo que de él dependiera. Llegado a estos términos entre las partes, fue interrumpido por uno de sus oficiales que de manera presurosa y agitada se presentó ante los reunidos, dando la alerta que el total de la fuerza que estaba en Tepic salía con un cañón a enfrentarlo. De inmediato Correa dispuso su división para la defensa. Ya en esta formación los contrarios dispararon un cañonazo de metralla. La reacción no se hizo esperar lanzándose a la carga los dragones arrollando al enemigo en sangrienta batalla donde alrededor de 75 hombres de García quedaron muertos en el lugar. Correa sufrió la baja de dos oficiales y cinco soldados, cayeron prisioneros Eduardo García Tato, el barón de Rosseberg, y el teniente Pedrosa; heridos Domingo Morales, comandante de San Blas, el sargento Ignacio Briseño y el capitán de patriotas Santiago Mascorro. La demás tropa hecha prisionera fue perdonada desde la clase de sargento hasta la de soldado.

Pasado el mediodía a eso de las 2, la hostilidad cesó, el silencio se apoderó de la ciudad y las cabezas de los que quedaron en ella empezaron a asomar entre las ventanas, muchos en la víspera huyeron a las haciendas y rancherías cercanas a refugiarse. De boca en boca los que trepados en azoteas y de lejos observaron, llevaban la voz cantante de los pormenores de la batalla, lo narraban que hasta parecía que habían estado entre tiros de fusil y metralla. La angustia de Manuel Zeceña y su esposa Josefa Hernández ya no pudo ser soportada, dirigieron sus pasos hacia la ruta de los peregrinos del templo de la Santa Cruz. Manuel con la mano asida en el cabestro de su jumento iba pensando lo peor. En sus adentros se decía “maldita miseria que nos obliga a hacer lo que no queremos”, y de reojo veía los movimientos rápidos e imperceptibles de los labios de Josefa rezando. Un poco más adelante de la media cuesta un desgarrador espectáculo los hizo palidecer: entre la arbolada de zalates y fresnos, los cuerpos ensangrentados de milicianos yacían por doquier. No medió palabra alguna entre ellos. La mujer levantó su cara, miró hacia lo alto de la colina, tomó de un extremo su rebozo y lo cruzó sobre el hombro izquierdo, apuró su andar guiada por el instinto seguida por su hombre. A escasos metros del templo, al pie de una pequeña ceiba se arrodilló ante el cuerpo inerte de su hijo José Luis, su niño de 14 años, que por llevar unos pesos para mitigar la pobreza del hogar, dejó el trompo y tomó la espada. Limpió la cara de facciones todavía infantiles de su retoño, le acarició el cabello y con la diestra lo persignó. Manuel levantó al hijo de menuda figura, y lo terció sobre el lomo del pollino. Cabizbajos, con ojos vidriosos y boca salada retornaron por el camino andado, desapareciendo entre las estrechas calles del arrabal.

El periódico El Sol del 9 de julio publicaba: “NOTICIAS NACIONALES. Guadalajara 2 de julio. ...El vecindario de Tepic ha hecho una solicitud pidiendo se perdone la vida a García, a la que el Sr. Bravo se ha negado absolutamente. Es de notar la circunstancia de que los europeos a quienes García era más desafecto han sido los primeros en firmarla.”

El día 8 se celebró el consejo de guerra presidido por el coronel Correa, el día 10 a los primeros rayos del sol fueron sacados al patíbulo del cuartel de Tepic y pasados por las armas Eduardo García, Cristóbal Anastasio, barón de Rosseberg, Domingo Morales e Ignacio Briseño.

Por la boca de la ría de Soto la Marina, el 14 de julio de 1824 entró el bergantín inglés Spring procedente de Londres con 64 días de navegación. A bordo venían entre los pasajeros un extranjero de origen polaco de nombre Carlos de Beneski y un compañero suyo, para presentar según declaraciones de Beneski un plan de colonización al gobierno trayendo poderes para tal efecto de tres capitalistas irlandeses del comercio de aquella capital....

Cumplimiento y rendición de cuentas en la UAN

Rinde informe de actividades director de Veterinaria

El académico resaltó que el programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se encuentra acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, con vigencia al año 2025

Redacción

Agapito Gómez Gurrola, director de la Unidad Académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia (UAMVZ), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), rindió su sexto informe de actividades, en el cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la unidad académica, para el periodo abril 2023-marzo-2024, ante la presencia de funcionariado, comunidad estudiantil, personal docente y administrativo.

Gómez Gurrola, describió su informe, organizado en XIII puntos: personal académico; estudiantes; plan de estudios; evaluación de aprendizaje; formación integral; extensión y vinculación; investigación; infraestructura y equipamiento; sistema de producción; estado financiero; auditoría superior del estado de Nayarit, al mismo tiempo, la reacreditación del programa de Médico Veterinario y Zootecnia.

De la misma forma, resaltó que el programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se encuentra acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con vigencia al año 2025. Indicó que, a seis años de su gestión, se continúa trabajando con nuevos retos y compromiso por y para la institución.

Para concluir, Agapito Gómez Gurrola, agradeció al personal directivo, planta docente, estudiantado y personal administrativo, por brindarle todo el apoyo durante su gestión; “reitero mi compromiso con nuestra institución, especialmente para seguir trabajando por el desarrollo integral de las y los estudiantes”.

Convertirán al estado en exportador

Construyen parque industrial tequilero

Con una inversión inicial de 150 millones de pesos arranca la construcción de una procesadora de tequila que generará 200 empleos directos, y de 800 a mil 200 indirectos

Redacción

La empresa Antiguo Buckingham del Séptimo Cantón de Jalisco colocó en Buckingham, municipio de Santa María del Oro, la primera piedra de lo que será una planta tequilera, misma que permitirá convertir a Nayarit en un estado exportador de esta bebida.

De acuerdo con la información del presidente de la empresa, José de Jesús Talavera Rivera, la planta requerirá de una inversión de entre 150 y 200 millones de pesos, y tendrá una capacidad de producción de tequila que irá de los cinco mil a los ocho mil litros diarios.

Asimismo, dio a conocer que este será el primer módulo de un parque industrial tequilero, el cual permitirá detonar la economía local, pues otro de los objetivos de la empresa es que el agave que se cultiva en Nayarit se procese y se comercialice en el estado.

“Tenemos alrededor de 45 mil hectáreas

plantadas de agave; toda esta materia prima, no hace más que enriquecer a nuestros hermanos de Jalisco, tributar en ese estado. Con este proyecto tequilero, creemos que damos inicio a la industrialización en Nayarit”, agregó Talavera Rivera.

Por su parte, Javier Fernández Gutiérrez, socio de la empresa Antiguo Buckingham, compartió que ya se cuenta con clientes potenciales para el tequila que se produzca en la planta: “Es una cadena de supermercados pequeños que se llama Ara, están ubicados en Colombia y otros países en el mundo, es de origen europeo”, dijo.

“Ya estamos en proceso de registros de marca, registros sanitarios. A mí me agrada mucho, quedé muy feliz de poder dar la noticia de que ya teníamos un cliente, un proyecto que apenas vamos a empezar a construir, y ya hay clientes que creen en nosotros, eso es algo positivo para nosotros”, celebró.

La construcción de la planta finalizará en dos años y medio, aproximadamente, y



generará 200 empleos directos, y de 800 a mil 200 empleos indirectos. Será la única empresa que opte por procesos agroindustriales ecológicos, pues eliminará el uso de químicos que dañen los suelos, evitando con ello un impacto negativo sobre los recursos naturales.



Y compartir la fe de Dios

Semana Santa es para meditar

“Dios nos enseñó a alegrarnos y a descansar, pero con la alegría del corazón, la alegría de ser familia, con la alegría de ser hermanos en el lugar donde nos encontremos”, sostuvo el presbítero José de Jesús Meda Lomelí

Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con lo declarado por el presbítero José de Jesús Meda Lomelí, los días de Semana Santa son los más importantes para los católicos porque es el centro de la vida litúrgica cristiana.

Además de que las iglesias se adornan con flores y los fieles se reúnen para celebrar la esperanza y la nueva vida con la resurrección de Jesús de Nazaret.

Afirmó que el Domingo de Ramos es un día

de felicidad para los católicos y muy marcado porque hay misas especiales y la resurrección de Cristo es la confirmación de la naturaleza divina del nazareno.

Puntualizó que Semana Santa es para meditar, para agradecer y para compartir la fe de Dios con acciones y muestras de amor y solidaridad hacia el próximo: “Dios nos enseñó a alegrarnos y a descansar, pero con la alegría del corazón, la alegría de ser familia, con la alegría de ser hermanos en el lugar donde nos encontremos”.

Confía el exdiputado Armando Olvera

Seguirá con vida el PRD

El PRD como institución política se encuentra debilitada y para lograr fortalecerla, será necesario retomar y aplicar los principios y la ideología del partido, dijo el militante del sol azteca

Fernando Ulloa Pérez

Considera el exdiputado local del Partido de Revolución Democrática (PRD), Armando Olvera Amezcua que después del proceso federal electoral, en Nayarit el PRD seguirá con vida como instituto político: “Creo que mantendremos el registro como partido político”, aseveró.

Sin embargo especificó que después del proceso electoral, los líderes del PRD a nivel nacional y estatal tendrán que regresar a la calles para continuar con la lucha social a favor del pueblo de México y de Nayarit.

El exparlamentario local refirió que el PRD como institución política se encuentra



debilitada y para lograr fortalecerla, será necesario retomar y aplicar los principios y la ideología del partido que en algún momento se distinguió por ser de izquierda.

Finalmente, Armando Olvera expresó que para motivar a los perredistas a reintegrarse al partido, será necesario que los jefes del PRD a nivel nacional y estatal compartan con la militancia los cargos públicos.

21

CENTURY 21
PINSA

¿VAS A MUDARTE POR PRIMERA VEZ?

COMPRA | VENDE | RENTA

OFICINA 311.214.1802

Cada Oficina es de Propiedad y Operación Independiente

EL TIEMPO SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora tu Vida

BONO DE DESCUENTO

EN CUALQUIER PLAN PREVENTIVO

SALIDO AL 31 DE MARZO 2024

*No aplica con otras promociones, aplica restricciones

Tenemos un plan a la medida que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos 311 218 0557

Suspende labores Poder Judicial en Semana Santa; mantendrá guardia en el estado

** El Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó como días inhábiles los comprendidos del lunes 25 al viernes 29 de marzo*

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El Poder Judicial del Estado anunció la suspensión de labores durante Semana Santa.

Se precisó que mediante el acuerdo 30/CJ/V/2023 del 15 de diciembre del 2023, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el Calendario de Labores, Días Inhábiles y Periodos Vacacionales para el 2024, declarándose entonces como días inhábiles los comprendidos del lunes 25 al viernes 29 de marzo.

En tal sentido, los plazos legales serán suspendidos en todos los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, con excepción de los casos urgentes en materia familiar, penal y laboral.

Cabe añadir que también se ha precisado que se mantiene guardia permanente en los centros regionales de Tepic, San Pedro Lagunillas, Bucerías, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla y Tecuala respecto al sistema penal oral.

Además, los centros regionales de Tepic y Bucerías atenderán sobre órdenes de protección, mientras que personal de guardia de los juzgados familiares de Tepic conocerán los casos urgentes que se presenten en esa materia, situación similar que se efectuará en los juzgados civiles de Bucerías.

En el mismo sentido, se mantendrá guardia en el Juzgado Primero Penal del sistema tradicional, como también acontecerá en los juzgados mixtos distribuidos en el estado para atender casos urgentes de tipo familiar, y penal del sistema tradicional.

También se mantendrá personal de guardia en los tribunales laborales de Tepic y Bucerías.

El Poder Judicial regresará a funciones con todo su personal el lunes uno de abril.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Continúa la gira por México

Seguirán apoyos sociales: Xóchitl Gálvez

Gálvez reiteró su compromiso de no quitar los programas sociales y enfatizó que esa es la única acusación que tienen en su contra sus opositores. “La gente en Oaxaca me conoce, saben quién soy”

Redacción

Desde Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de la coalición conformada por el PAN, PRI y PRD, reafirmó su compromiso de no eliminar los programas sociales en caso de ganar las elecciones.

Durante su gira por la comunidad de Santo Domingo Tehuantepec, Gálvez destacó su trayectoria de trabajo en la región y su reputación como una mujer honesta. Ante sus seguidores, expresó: “Saben que soy una mujer honesta. Yo puedo regresar a Oaxaca con la frente en alto porque vaya que le he trabajado en toda esta región”.

La candidata criticó la estrategia de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de difundir rumores sobre la

supuesta eliminación de programas sociales en caso de que ella llegue al poder, calificándola como un signo de nerviosismo por parte de sus adversarios políticos. “Están muy nerviosos”, comentó.

Asimismo, Gálvez cuestionó la presunta intervención del exgobernador de Oaxaca, sin especificar si se refería a José Murat o a su hijo Alejandro Murat, para favorecer a Morena en las elecciones. Denunció prácticas como el “viejo estilo de urnas zapato” y la compra de representantes electorales.

A pesar de las acusaciones en su contra, Gálvez reiteró su compromiso de no quitar los programas sociales y enfatizó que esa es la única acusación que tienen en su contra sus opositores. “La gente en Oaxaca me conoce, saben quién soy”, concluyó la candidata.

Priorizará eventos privados

Opta Máynez por agenda discreta previo a primer debate presidencial

El candidato de Movimiento Ciudadano decidió relajarse este fin de semana asistiendo a un festival de música, mientras que sus contrincantes continuaban con mítines en diferentes partes del país

Redacción

En contraste con sus rivales políticos, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, ha decidido mantener un perfil bajo durante el fin de semana previo a las vacaciones de Semana Santa y al primer debate presidencial del próximo 7 de abril.

Mientras Claudia Sheinbaum, de la coalición Morena-PT-PVEM, tiene programados dos mítines en el norte del país, y Xóchitl Gálvez, del PAN-PRI-PRD, se reunió con ejidatarios en Oaxaca, Álvarez Máynez optó por una agenda privada luego de un encuentro con estudiantes universitarios en Campeche el viernes pasado.

El candidato de Movimiento Ciudadano anunció que no llevará a cabo actividades públicas durante el fin de semana, aunque el domingo compartió en su cuenta de Instagram una imagen de su asistencia al festival musical *Axe Ceremonia*, celebrado en el Parque Bicentenario de la Ciudad de México el sábado 23 de marzo.



Álvarez Máynez ha priorizado los encuentros en universidades y con empresarios a lo largo de los 24 días de su campaña, limitando sus reuniones públicas a nueve entidades, incluidos los bastiones de Movimiento Ciudadano como Jalisco y Nuevo León.

Mientras tanto, sus contrincantes han realizado encuentros y mítines multitudinarios en más de 15 estados del país, mostrando una estrategia de campaña más activa y visible en comparación con el enfoque discreto adoptado por el candidato de Movimiento Ciudadano.

Segunda Publicación

Aviso al público en general

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza**, **Notaria pública suplente adscrita y asociada a la Notaría pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 7,372 (siete mil trescientos setenta y dos), tomo XIII (décimo tercero), libro 5 (cinco), de fecha 12 (doce) del mes de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora **MARIA TRINIDAD ARIAS JIMENEZ**.

Dicha tramitación la solicito la señora **MARIA CATALINA JAIME ARIAS, en su carácter de descendiente en línea recta de la autora de la sucesión**, declarándose todos como únicos y universales herederos y la última en su carácter de albacea, a bienes de la señora **MARIA TRINIDAD ARIAS JIMENEZ**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que los denunciantes, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 23 marzo de 2024.

Lic. Liliana Elizabeth Gómez Meza
Notaría Pública Suplente Adscrita
Y Asociada A La Notaría Número Veinte.



Rumbo a elecciones 2024

Salud y agua, temas de Claudia durante gira por Coahuila

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia enfatiza el bienestar familiar y la equidad en el campo mexicano al prometer revisar las concesiones de agua e impulsar la atención médica en el país

Redacción

Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM), ha anunciado que, en caso de convertirse en la primera mujer presidenta en la historia del país, priorizará la revisión de las concesiones y la distribución del agua en México.

Durante su visita en Coahuila, Sheinbaum destacó la necesidad de fortalecer el sistema de salud, asegurando una atención de calidad y el acceso gratuito a los medicamentos para todos los mexicanos. Subrayó la importancia de impulsar el desarrollo económico y la equidad en el campo mexicano como parte integral de su agenda política.

“Estoy hablando de lo que nosotros, en la cuarta transformación, pensamos que es

el bienestar de las familias, del pueblo. La educación es un derecho, el acceso a la salud también es un derecho”, declaró la candidata. “Ya inició el presidente a transformar el sistema de salud y nos va a tocar a nosotros consolidarlo. El objetivo es buena atención, atención de calidad, que haya suficientes clínicas, suficientes hospitales, que se conjugue el IMSS con el ISSSTE y el nuevo modelo del IMSS-Bienestar, y que haya medicamentos gratuitos”.

Las declaraciones de Sheinbaum reflejan su compromiso con el bienestar de la población mexicana y su enfoque en políticas que buscan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Su propuesta de revisar las concesiones de agua y fortalecer el sistema de salud responde a las necesidades y demandas de la sociedad, así como a los principios fundamentales de su coalición política.

“SE HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA SEÑORA **MIRNA LIVIER CUriEL RUIZ ES** LEGÍTIMA POSEEDORA DE UN LOTE DE TERRENO CON LOS SIGUIENTES DATOS DE IDENTIFICACIÓN: TERRENO URBANO MARCADO COMO LOTE 3, DE LA MANZANA 22, DE LA ZONA 4, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 180 METROS CUADRADOS, UBICADO POR LA CALLE LAS ISLITAS, CON CLAVE CATASTRAL 10-38-04-22-03, EN EL FRACCIONAMIENTO PALMAR DE LOS COCOS EN EL PUERTO DE SAN BLAS, NAYARIT; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **AL NORESTE.-** 23.6949 MTS. Y COLINDA CON LOTE 2; **AL SUR.-** 15.6141 MTS. Y COLINDA CON CALLE LAS ISLITAS; Y **AL NOROESTE.-** 28.4908 MTS. Y COLINDA CON LOTE 4.; DICHA POSESIÓN LA DETENTA DESDE EL AÑO 2011 DOS MIL ONCE HASTA LA FECHA ACTUAL MARZO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; lo anterior para los efectos de que si existe persona que tenga interés legítimo en dicho lote de terreno, ejercite las acciones que a su interés legal convengan.”

Lo anterior en virtud de ser necesario para trámites administrativos ante la autoridad competente.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a la fecha de su presentación

LIC. J. JESUS ULLOA VILLALOBOS



**Super
Farmacia**

COMPARTIENDO
HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



**PAÑALES HUGGIES ULTRA
CONFORT** Etapa 3, 40 piezas



Paga sólo
\$199.00
c/u

**TOALLAS O PANTIPROTECTORES
SELENA**



40%
DE AHORRO

**TODA LA LÍNEA
BOTANUKAS**



40%
DE AHORRO

**HILOS DENTALES
ORAL-B**



35%
DE AHORRO

**PILAS KROMICELL
LITIO**



2 pilas x **\$29.90**



LÍNEA LODESTAR

45%
DE AHORRO

ANTIDIABETES

XIGDUO XR
28 tabletas



40%
DE AHORRO

FAMILIA CONTOUR



40%
DE AHORRO



FAMILIA ADEROGYL

45%
DE AHORRO

LÍNEA CENTRUM
*Excepto 30 tabletas



40%
DE AHORRO

**HIDRATACIÓN
ORAL**
LÍNEA SUEROX



Lleva 2 por
\$40.00

ANTIBACTERIANOS

**TODA LA
LÍNEA TREDÁ**



40%
DE AHORRO

**AMEBICIDAS
FAMILIA OXAL**



45%
DE AHORRO

**ANTIESPASMÓDICO
PLIDÁN COMPUESTO**
20 comprimidos



\$345.00

**ALIMENTOS NUTRITIVOS
BOOST MENOS AZÚCAR**
330 ml.



Lleva 2 por
\$84.90

**ANTIBIÓTICOS
TODA LA LÍNEA*
CLAVULIN**



40%
DE AHORRO

**ANTIEMÉTICO
FAMILIA DRAMAMINE**



40%
DE AHORRO

**VITAMINAS
TODA LA LÍNEA
DEXABIÓN**



45%
DE AHORRO

**ANTI-ARTRÍTICOS
FAMILIA VOLTAREN
EMULGEL**



50%
DE AHORRO

**ANTIÁCIDOS
DEXIVANT**
14 cápsulas



45%
DE AHORRO

**ANTIHEMORROIDES
NIKZON**
40 tabletas masticables



\$223.00

ANTIGRIPALES

**TODA LA LÍNEA
ANTIFLU-DES**



40%
DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMA**life Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%**
de ahorro

ANTIBIÓTICOS

**CEFTRIAJONA IM*
PHARMALIFE**
1 gr. 3.5 ml. ampolletas



85%
DE AHORRO

\$53.00

ANALGÉSICOS

**TRAMADOL/ PARACETAMOL
PHARMALIFE** 37.5/325 mg. 20 tabletas



85%
DE AHORRO

\$34.00

ANTIDIABETES

**INSULINA NPH
PHARMALIFE**
100 UI/ml. 10 ml.
suspensión



85%
DE AHORRO

\$107.00

ANTIISTAMÍNICO

LORATADINA PHARMALIFE
10 mg. 20 tabletas



85%
DE AHORRO

\$18.00

ANTIÁCIDOS

OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 30 cápsulas



Lleva 2 por
\$75.00

ANTICONSULSIVOS

**PREGABALINA
PHARMALIFE**
150 mg. 28 cápsulas



85%
DE AHORRO

\$102.00

VÍAS URINARIAS

TAMSULOSINA PHARMALIFE
0.4 mg. 20 cápsulas



85%
DE AHORRO

\$106.00

VITAMINAS

**LACTOBACIOS
PHARMALIFE
NATURA**
60 Cápsulas



65%
DE AHORRO

\$56.00

Haz tus compras por internet
y paga en efectivo a través de

Spaynet
by Cyberpay



Western Union

Cobro de remesas

MoneyGram
acercándote más

Remittly xoom

BARRI

Ria

Intermex

Máxi

DolEx

VIAMERICAS

Signe

vigo

UniTeller

Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 25 al 27 de marzo de 2024. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



**Super
Farmacia**

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia
Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit